ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 5 días del mes de noviembre del año 2020, se procede a la Recepción Definitiva de los trabajos inherentes a la Ejecución de Obras de Adecuación e Impermeabilización del Techo de las Casas de Máquinas 1 y 2 del Complejo de la Central Acaray, en virtud al Contrato Nº 7858/2019, suscrito en fecha 27 de noviembre de 2019, con la firma NORESTE S.A., correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 1044/2019.

Se deja constancia en esta oportunidad, que los trabajos mencionados han sido efectuados en un todo de acuerdo a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas, y que el Contratista ha dado cumplimiento a todas las obligaciones establecidas.

Se expide el presente Acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, según lo establecido en la Sección IV – CEC, Cláusulas CGC 49.1, 49.2 y 49.3 del Contrato.

.....

NORESTE S.A.
Jorge Guillermo Romero Ozuna
Representante Legal
C.I. Nº 508.759

Lic. Jorge Guillermo Romero O.
Representante Legal
NORESTE S.A.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. MIGUEL A. BÁEZ R.
p/ Presidente

ACS/lbm
DCP
DCP/DCN

La MISIÓN DE LA ANDE es Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.